



SEGUNDA CIRCULAR
IV CONGRESO ARGENTINO DE AGROECOLOGÍA
12, 13 y 14 de noviembre de 2025
San Salvador de Jujuy

El objetivo de los congresos de agroecología es generar espacios de muestra e intercambio de experiencias, conocimientos y saberes agroecológicos de la provincia, el país y la región, así como discutir el presente y futuro de la Agroecología en todas sus dimensiones. Con este espíritu de construcción conjunta y reconocimiento a las diversas formas de vincularnos con la naturaleza y las culturas, surgió el Lema del Cuarto Congreso: “*Tejiendo redes entre ciencia y tradición al abrigo de la Pachamama*”. Este lema pretende resaltar la importancia de construir redes entre los saberes académicos, prácticos y ancestrales desde la conciencia de todo lo que nos vincula con el resto de la naturaleza.

El evento es organizado por la Sociedad Argentina de Agroecología y una comisión organizadora local que está integrada por diversas instituciones públicas, comunidades y organizaciones de productores.

ACTIVIDADES

- **Curso Pre-Congreso:** 10 y 11 de noviembre
- **Congreso:** 12, 13 y 14 de noviembre, habrá conferencias magistrales, mesas de debate, talleres temáticos, presentación de trabajos científicos y relatos de experiencias (oral y póster), eventos culturales, ferias de intercambio y venta de productos agroecológicos y artesanales, entre otras.
- **Post Congreso:** 15 de noviembre, se realizarán visitas a experiencias agroecológicas.

Las características del curso precongreso, la vía por la que se recibirán y gestionarán los trabajos, así como las opciones de las visitas del día 15 y sus costos serán publicadas en circulares posteriores.



LUGAR:

[Rectorado de la Universidad Nacional de Jujuy](#). (Av. Bolivia 1239, San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy).

INSTRUCCIONES PARA LXS AUTORXS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS Y RELATOS DE EXPERIENCIAS

En el IV Congreso Argentino de Agroecología solamente se aceptarán trabajos inéditos, que se encuadren dentro del marco conceptual de la Agroecología y que sean escritos sin el uso de herramientas de elaboración de textos artificiales.

Cada inscripción permite la presentación de dos trabajos y no existe límite en la cantidad de autorxs por trabajo, ni de veces que aparecen autorxs en la totalidad de trabajos del congreso. El pago de la inscripción de los autorxs al Congreso es condición necesaria para la presentación del trabajo en el evento, su inclusión en las Actas del Congreso y la entrega de los certificados correspondientes.

Se recibirán dos tipos de trabajos; trabajos científicos y relatos de experiencias. Los dos tipos de trabajos (trabajo científico y relato de experiencias), son considerados igualmente importantes en el marco y objetivos del Congreso, recibiendo el mismo tratamiento de parte de la Comisión Científica.

Son considerados trabajos científicos aquellos que presenten resultados de investigaciones, ensayos teóricos o de reflexión que expongan nuevos abordajes teórico-metodológicos y estudios de caso. Se considerarán como relatos de experiencias a aquellos trabajos que presenten y analicen experiencias desarrolladas en el marco de la agroecología (actividades de enseñanza, extensión, producción, comercialización, etc.).

En ambos casos la modalidad de presentación es de resumen expandido (máximo de 5 páginas incluyendo bibliografía) en español o portugués y con los formatos del texto que se ajusten a las plantillas que se anexan. En el envío lxs autorxs deben optar por las modalidades de trabajo científico o relato de experiencia, presentación oral o póster y eje temático del mismo. Links a las plantillas:

- [Trabajo científico](#)
- [Relato de experiencia](#)

Los trabajos serán presentados en forma oral o de póster. Lxs autorxs podrán indicar su preferencia de presentación al enviar el resumen, pero la decisión final sobre la forma de presentación será atribución de la Comisión Científica del Congreso. La selección de trabajos orales se realizará en base a la calidad y el interés del tema abordado, buscando un equilibrio entre las diferentes áreas del conocimiento y teniendo en cuenta la relevancia regional y cultural.



Los envíos serán recibidos exclusivamente por la plataforma correspondiente, que será comunicada en los siguientes anuncios.

CALENDARIO DE ENVÍOS

Fecha de envío de resúmenes expandidos: **10 de mayo al 30 de junio de 2025.**

Próximamente se informará el enlace de la plataforma de envíos.

EJES TEMÁTICOS

Para poder ordenar los trabajos científicos y relatos de experiencias, se han definido ejes temáticos, con varios subtemas en cada uno. El siguiente listado sirve como una guía para ayudar a la correcta ubicación de los trabajos, pero los ejes propuestos no excluyen a otros relacionados que puedan presentarse. No pretenden ser excluyentes ni taxativos, sino guiar/inspirar. Existen temas repetidos o parecidos en más de un eje. Esto es debido a que, según el enfoque o disciplina del trabajo, puede ser enmarcado en uno u otro.

Se busca que se aborden las siguientes áreas temáticas:

1. Diseño y gestión de sistemas productivos de base agroecológica y en transición.

Tecnologías y prácticas agroecológicas de manejo de cultivos y animales. Diseño y manejo de agroecosistemas. Biopreparados y bioinsumos. Manejo de vegetación acompañante (arvenses, servicios, coberturas). Apicultura agroecológica. Manejo agroecológico de especies benéficas y perjudiciales de plantas y animales en los sistemas de cultivo. Manejo agroecológico de enfermedades de plantas y animales. Manejo agroecológico de suelos y aguas. Promoción de la diversidad en los agroecosistemas. Sistemas intensivos y extensivos, silvopastoriles, agroforestales e integración animal. Agroecología urbana y peri-urbana. Innovaciones tecnológicas en herramientas, implementos y maquinarias que aportan a la realización de prácticas sustentables, agregado de valor, poscosecha u otras fases de procesamiento. Diseño de innovaciones (modelos, prototipos) de forma participativa. Innovaciones tecnológicas en herramientas, implementos y maquinarias que aportan a la realización de prácticas sustentables, agregado de valor, poscosecha u otras fases de procesamiento. Diseño de innovaciones (modelos, prototipos) de forma participativa.

2. Formación y construcción/ sistemas de conocimiento de base agroecológica.

Sistemas de conocimiento formales y no formales en agroecología. Generación o transformación de cátedras, carreras, cursos u otras formaciones bajo el paradigma de la agroecología. Políticas científicas orientadas a la agroecología. Epistemologías, construcción del conocimiento y bases conceptuales de la agroecología. Diálogos de saberes campesinos y académicos a través de la agroecología. Saberes y prácticas tradicionales en la construcción del conocimiento. Recuperación de saberes ancestrales y cosmovisión de los Pueblos originarios. La transdisciplinariedad en la co-construcción del conocimiento en agroecología. Etnoecología. Construcción de conocimiento, extensión, procesos de formación y ética en agroecología. Formación Política en Agroecología en distintos niveles y con diferentes actores.

3. Metodologías de análisis y diagnóstico en agroecología

Metodologías participativas, innovadoras, integradoras para el diagnóstico, monitoreo y evaluación. Investigación Acción Participativa. Sistematización de las prácticas. Construcción de Indicadores



de Sustentabilidad Construcción de indicadores. Evaluación de la sustentabilidad, balances energéticos, balances de materiales, indicadores de reposición de la fertilidad, biodiversidad, metabolismo agrario, indicadores sociales y económicos. Adopción y Evaluación de prácticas, tecnologías, indicadores de sustentabilidad.

4. Semillas, agrobiodiversidad, bienes naturales y servicios ecosistémicos.

Revitalización, conservación y multiplicación de semillas nativas. Ley de semillas. Servicios ecosistémicos asociados a los agroecosistemas. Gestión de recursos genéticos, especies promisorias. Manejo de la agro biodiversidad en sistemas agroecológicos. Conservación in situ y mejoramiento participativo. Legislación en favor de variedades locales. Plantas alimenticias no convencionales. Guardianxs de semillas y su conocimiento. Suelos. Agua. Mitigación. Restauración. Resiliencia. Manejo de pastizales, arbustales y bosques. Contaminación y otros impactos ambientales de las prácticas agrícolas. Resistencia a plaguicidas.

5. Salud, nutrición y agroecología

Autoconsumo y alimentación saludable. Cultura alimentaria y gastronomía tradicional. Agroecología y salud de las infancias. Derecho a la salud y derecho a la alimentación saludable. Impactos de los agroquímicos, modificación genética y agricultura digital. Nutrición y consumo agroecológico. Modelos de consumo sostenible. Beneficios del consumo agroecológico. Hábitos saludables. Medicinas alternativas y complementarias. Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional. Saberes y sabores. Salud. Diversidad, nutrición e identidad en la alimentación. El derecho humano a la alimentación. Vínculo entre alimentación cultivos-campos-agricultorxs. Conocimientos en alimentación.

6. Economía, valor agregado y comercialización

Economía social solidaria, redes cortas de comercialización de alimentos agroecológicos y mercados territoriales. Transformación agroecológica del sistema alimentario (desde insumos a la producción, comercialización, procesamiento y consumo). Organización de redes de consumidorxs. Economía circular. Construcción de otros Mercados: locales, solidarios, populares, agroecológicos, circuitos cortos, comercio Justo. Elaboración de "Precio Justo". Formas de propiedad no privada -colectiva, comunitaria, mixta- en la organización de la producción, distribución, intercambio y consumo de alimentos agroecológicos. Articulación con otras experiencias urbanas de economía social solidaria. Reciclado, economía circular. Consumo politizado. Normativas. Sistemas de Certificación participativos. Sistemas Participativos de Garantía (SPG) agroecológica. Involucramiento de consumidores. Diseño y repolitización de sistemas agroalimentarios.

7. Planificación y Desarrollo del Territorio

Planificación y desarrollo del territorio; ordenamiento territorial. Urbanización. Amenazas de los bienes naturales o poblaciones y conflictos socio ambientales. Extractivismo. Contaminación. Políticas y marcos normativos. Derechos de la Naturaleza. Apropiación de la biodiversidad. Experiencias desde las naciones indígenas y comunidades. Derechos a la tierra y al territorio. Juventudes rurales y arraigo. Sucesión y traspaso generacional. Producción y conservación en ambientes naturales y áreas protegidas. Agricultura urbana y periurbana en la construcción territorial. Planeamiento y diseño del paisaje. Conflictos socio ambientales (rurales, urbanos y periurbanos). Recuperación de áreas degradadas. Mapeos colectivos. Planeamiento y diseño del



paisaje. Aspectos legales y normativos. Construcción de resiliencia al cambio climático. Diagnóstico y diseño a escala paisaje-cuenca.

8. Pueblos/naciones indígenas y cosmovisiones. Géneros y juventudes en agroecología.

Experiencias desde las naciones indígenas y comunidades. Derechos a la tierra y al territorio. Diversidad Cultural. Sucesión y traspaso generacional. Estrategias de vida de los pueblos originarios en armonía. Buen Vivir. Cosmovisiones. Juventudes rurales y arraigo. Sucesión y traspaso generacional. Feminismo. Ecofeminismo. La importancia del enfoque de género. Equidad de género e intergeneracional. Rol de juventudes y diversidades en el desarrollo de la Agroecología y en la transformación social. Géneros y juventudes como sujetos de cambio. Derechos a la tierra y al territorio. Papel actual e histórico de las mujeres en la transformación familiar y social a través de la agroecología. Fortalecimiento social, construcción de la agroecología y (eco)feminismos. Agroecología e inclusión de diversidades sexuales. Mujeres y el patrimonio biocultural. Géneros y acceso a la tierra. La producción agroecológica y los cuidados.

9. Políticas públicas, movimientos sociales e institucionalidades para la agroecología y el Buen Vivir.

Auspicios de agroecología por parte del estado. Gobernanzas. Derechos humanos, de la naturaleza y justicia intergeneracional. Derechos del campesinado, agricultura familiar e indígena. Políticas públicas que favorezcan la agroecología. Acción colectiva y acción política. Rol del Estado. Las Instituciones públicas y la Agroecología: desafíos, potencialidades. Escalamiento de la agroecología. Gobernanza. Juventudes rurales y arraigo. Sucesión y traspaso generacional. Equidad de género. Diversidad cultural Feminismo y ecofeminismo. Rol de mujeres, juventudes y pueblos originarios en la agroecología y en la transformación social. El “Buen Vivir” y la necesidad de superar el paradigma capitalista del concepto de “desarrollo”. Estrategias de vida de los pueblos originarios en armonía. Buen Vivir. Políticas para una nueva Investigación, Educación y Extensión. Rol de los movimientos sociales en la elaboración de legislaciones. Marco normativo y entornos favorables para la masificación, escalamiento y territorialización de la agroecología. Asociativismos. Estrategias de expansión y comunicación. Procesos constituyentes y reconocimiento de (nuevos) derechos de la Naturaleza. Apropiación de la biodiversidad. Reforma Agraria y Agroecología. Expresiones artísticas. Sistemas de comunicación y difusión de la agroecología. Los “Capitales” sociales, trabajo, tierra en agroecología. Experiencias lúdicas y creativas en la agroecología. Expresiones artísticas desde la agroecología (pintura, música, bordado, etc.).



COSTOS DEL CONGRESO

En próximas circulares indicaremos las vías de pago disponibles, así como los demás plazos y montos, sugerimos la inscripción temprana, ya que en fechas posteriores los costos de inscripción serán superiores.

	Moneda	Hasta el 8 de agosto
Socixs SAAE ¹	\$	50.000
No socixs	\$	100.000
Estudiantes de grado ²	\$	25.000
Productorxs de organizaciones y comunidades ³	\$	50.000
Extranjerxs	U\$D	120

¹Otras entidades que tengan convenio con la SAAE, deberán presentar membresía al día 2025.

²Estudiantes de grado de cualquier carrera y disciplina de universidades argentinas/extranjeras que deberán presentar constancia de alumnx regular 2025.

³Deberán presentar certificación de pertenencia a organización/comunidad expedida por representantx de la misma. Se admitirán hasta tres representantes por organización/comunidad.

CONTACTO e INFORMACIÓN

Comisión Organizadora Local: congresoagroecologiajujuy@gmail.com
<https://www.unju.edu.ar/agroecologiajujuy2025.html>

 [congresodeagroecologiaenjujuy](https://www.instagram.com/congresodeagroecologiaenjujuy)

Por consultas de la SAAE: <http://saagroecologia.com/>
saagroecologia@gmail.com

